



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 3171/98

EXPEDIENTE N° 10-27056/97
MFG.

Buenos Aires, 9 de *diciembre* de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la necesidad de contratar la adquisición de diskettes, compact disc y cartuchos de impresión con destino a la Dirección de Informática;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/4 obra la solicitud y características del presente pedido.

Que a fs. 9 se encuentra el compromiso contable provisional.

Que el presente procedimiento encuadra en lo previsto en el Artículo 56, Inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la contratación pertinente a efectos de lograr la adquisición de diskettes, compact disc y cartuchos de impresión con destino a la Dirección de Informática; conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 10/12.

2°) Afectar el gasto resultante que asciende a la suma de **PESOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 32.488.-)** de acuerdo a la imputación contable de fs. 9 y con cargo a los Ejercicios Financieros de los años 1999 y 2000.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION